

## **Capítulo B2**




# **Subsistema social y cultural**

---



- B2.1 Demografía
- B2.2 Educación
- B2.3 Salud
- B2.4 Vivienda
- B2.5 Servicios públicos
- B2.6 Vías y transporte
- B2.7 Cultura, recreación y deporte
- B2.8 Administración de justicia y seguridad ciudadana
- B2.9 Organización y participación ciudadana
- B2.10 Infraestructura y equipamiento comunitario
- B2.11 Análisis Económico Municipal

## Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arcabuco






## Índice Dinámico.

Subsistema social.....	87
y cultural.....	87
 B2.1 Demografía.....	91
TABLA B2-1. Población por grupos etáreos.....	91
TABLA B2-2. Proyecciones de población.....	91
TABLA B2-3. Población censada y proyectada.....	92
TABLA B2-4. Tasas de crecimiento exponencial.....	92
 B2.2 Educación.....	92
TABLA B2-5. Población estudiantil.....	93
TABLA B2-6. Población estudiantil por establecimiento educativo.....	93
FIGURA B2-1. Colegio Alejandro de Humboldt.....	94
TABLA B2-7. Población de docentes y número de grados.....	95
TABLA B2-8. Infraestructura y servicios de establecimientos educativos.....	95
TABLA B2-9. Número de alumnos matriculados desde 1996 hasta 1999.....	96
TABLA B2-10. Porcentaje de alumnos matriculados en los últimos cuatro años.....	96
TABLA B2-11. Población desescolarizada por veredas según la edad.....	97
Programas y proyectos.....	98
Hogares infantiles del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.....	99
 B2.3 Salud.....	99
B2.3.1 Régimen de seguridad social (subsidiado, contributivo y vinculado) .....	100
TABLA B2-12. Afiliados al régimen de seguridad social.....	100
TABLA B2-13. Afiliados al régimen de seguridad social por sector rural y urbano.....	100
B2.3.2 Perfil epidemiológico.....	100
B2.3.2.1 Morbilidad institucional.....	100
B2.3.2.2 Morbilidad sentida.....	101
TABLA B2-15. Morbilidad por causas e incidencia (según la comunidad).....	101

## Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arcabuco

B2.3.2.3 Enfermedades transmisibles de notificación obligatoria inmediata	101
B2.3.2.4 Morbilidad por egreso hospitalario	102
TABLA B2-17. Principales enfermedades según estadísticas hospitalarias	102
B2.3.2.5 Mortalidad institucional	102
TABLA B2-18. Principales causas de mortalidad según el Centro de Salud	102
B2.3.2.6 Mortalidad sentida	103
TABLA B2-19. Principales causas de mortalidad según la comunidad	103
B2.3.2.7 Identificación de problemas y sus causas o factores de riesgo	103
TABLA B2-20. Factores de riesgo de las principales enfermedades	103
B2.3.3 Infraestructura en salud	104
B2.3.4 Personal vinculado al Centro de Salud	105
B2.3.5 Plan de atención básica (PAB)	106
B2.3.5.1 Estrategias del plan operativo de salud	106
TABLA B2-21. Estrategias del plan operativo de salud	106
B2.3.5.2 Metas del PAB	106
 B2.4 Vivienda	108
TABLA B2-22. Número de viviendas por vereda	110
FIGURA B2-3. Lote para construcción de la urbanización Las Palmas	111
 B2.5 Servicios públicos	111
B2.5.1 Acueducto	111
TABLA B2-23. Acueductos del municipio de Arcabuco	112
B2.5.2 Alcantarillado	113
B2.5.3 Energía eléctrica	113
B2.5.4 Gas propano	114
B2.5.5 Gas natural	114
B2.5.6 Telefonía	115
B2.5.7 Alumbrado público	116
B2.5.8 Aseo	116
TABLA B2-24. Cobertura de servicios básicos	116
TABLA B2-25. Cobertura del servicio de acueducto	117
TABLA B2-26. Cobertura del servicio de alcantarillado	117
TABLA B2-27. Cobertura del servicio de energía eléctrica	117

## Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arcabuco

	B2.6 Vías y transporte.....	118
	TABLA B2-28. Transporte interveredal.....	118
	B2.7 Cultura, recreación y deporte.....	119
	B2.7.1 Apuntes sobre la historia y costumbres de Arcabuco durante la primera mitad del siglo XX.....	119
	B2.7.2 Matriz de necesidades humanas fundamentales.....	121
	TABLA B2-29. Matriz de necesidades humanas fundamentales. .....	121
	B2.7.3 Infraestructura y equipamiento para actividades culturales y recreativas.....	122
	Programas y proyectos.....	124
	B2.8 Administración de justicia y seguridad ciudadana.....	124
	B2.8.1 Juzgado .....	124
	TABLA B2-30. Denuncias presentadas en el Juzgado Municipal.....	124
	TABLA B2-31. Estructura del Juzgado Municipal.....	125
	B2.8.2 Inspección de policía .....	125
	TABLA B2-32. Contravenciones en el año 1999. Inspección de Policía.....	126
	B2.8.3 Estación de policía.....	126
	B2.8.4 Personería .....	126
	B2.9 Organización y participación ciudadana.....	128
	TABLA B2-33. Comités veedores. ....	129
	TABLA B2-34. Otras organizaciones comunitarias.....	129
	B2.10 Infraestructura y equipamiento comunitario.....	130
	B2.10.1 Palacio municipal.....	130
	B2.10.2 Plaza de mercado .....	131
	B2.10.3 Matadero.....	131



B2.11 Análisis Económico Municipal .....	133
B2.11.1 Financiero .....	133
TABLA B2-35. Información presupuestal. ....	134
Año .....	134
TABLA B2-36. Distribución presupuestal. ....	134
Año 1999.....	134
Año 2000.....	134



## B2.1 Demografía

La población del municipio asciende a 5.050 habitantes, 1.422 habitantes en el área urbana y 3.628 habitantes en el área rural. El crecimiento de la población ha estado estancado en los últimos años debido a la creciente migración hacia Tunja, Bogotá, Moniquirá, Barbosa y Bucaramanga en busca de mejores condiciones de vida. El campo se está quedando sin mano de obra para la producción agropecuaria.

TABLA B2-1. Población por grupos etáreos.

Grupos de edad (años)	Hombres	Mujeres	Total	Área urbana	Área rural
Menor de 1	58	55	113	33	80
1 a 4	244	234	478	139	339
5 a 14	609	601	1210	351	859
15 a 44	1098	1170	2268	658	1610
45 a 59	271	282	553	160	393
60 y más	207	221	428	124	304
<b>Total</b>	<b>2487</b>	<b>2563</b>	<b>5050</b>	<b>1422</b>	<b>3628</b>

Fuente: Proyecciones del censo del Dane para 1999. Secretaría de Salud de Boyacá, 1999.

TABLA B2-2. Proyecciones de población.

Año	Total	Diferencia anual	Cabecera	Diferencia anual	Resto	Diferencia anual
1995	5103		1440		3663	
1996	5091	-12	1454	14	3637	-26
1997	5078	-13	1468	14	3610	-27
1998	5064	-14	1482	14	3582	-28
1999	5050	-14	1495	13	3555	-27
2000	5034	-16	1508	13	3526	-29

## Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arcabuco

2001	5015	-19	1520	12	3495	-31
2002	4996	-19	1532	12	3464	-31
2003	4974	-22	1543	11	3431	-33
2004	4951	-23	1553	10	3398	-33
2005	4924	-27	1562	9	3362	-36

Fuente: Dane, 1998.

Observando estas cifras puede verse que la población rural está disminuyendo y la población del casco urbano está aumentando. El total de la población está decreciendo.

TABLA B2-3. Población censada y proyectada.

Fechas	Número de habitantes
Población censada 24/10/73	4905
Población censada 15/10/85	4679
Población proyectada 30/06/85	5221
Población proyectada 30/06/90	5329
Población proyectada 30/06/95	5432
Población proyectada 30/06/2000	5530

Fuente: Dane, 1998.

TABLA B2-4. Tasas de crecimiento exponencial.

Años	Índice
1973-1985	0,534394
1985-1990	0,409493
1990-1995	0,382876
1995-2000	0,357609



## B2.2 Educación

En el municipio existen 10 escuelas, 8 rurales, 2 urbanas y el Colegio Técnico Alejandro de Humboldt. Las escuelas rurales son: Quirvaquirá I, Quirvaquirá II, Rupavita, Peñas Blancas, Cabeceras, Monte Suárez, Alcaparros y Quemados. Las escuelas tienen campos deportivos y buena dotación, aunque la inseguridad es uno de los conflictos más notables, sobre todo en las escuelas de Rupavita, Quirvaquirá y Alcaparros.

El municipio de Arcabuco cuenta con una población estudiantil de 1.204 estudiantes distribuidos de la siguiente manera:

## Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arcabuco

TABLA B2-5. Población estudiantil.

Localización	Estudiantes
Area urbana	768
Area rural	436
<b>Total</b>	<b>1204</b>

Fuente: Dirección de Núcleo Educativo, 1999.

La distribución de la población estudiantil por establecimiento educativo en el área urbana y en el área rural es la siguiente:

TABLA B2-6. Población estudiantil por establecimiento educativo.

Establecimiento	Localización	Preescolar	Primaria	Secundaria	Técnica
<b>Área urbana</b>					
Colonia escolar	Area urbana	24	179		
Escuela urbana	Area urbana	44	157		
Colegio técnico	Area urbana		22	269	73
<b>Total</b>		<b>68</b>	<b>358</b>	<b>269</b>	<b>73</b>
<b>Total urbano</b>	<b>768</b>				
<b>Área rural</b>					
Escuela Quirvaquirá I	Quirvaquirá	17	77		
Escuela Quirvaquirá II	Quirvaquirá	25	80		
Escuela Quemados	Quemados	0	21		
Escuela Alcaparros	Alcaparros	3	16		
Escuela Monte Suárez	Monte Suárez	6	35		
Escuela Cabeceras	Cabeceras	8	55		
Escuela Rupavita	Rupavita	10	33		
Escuela Peñas Blancas	Peñas Blancas	7	43		
<b>Total</b>		<b>76</b>	<b>360</b>		
<b>Total rural</b>	<b>436</b>				
<b>Total rural y urbano</b>	<b>1204</b>				

Fuente: Dirección de Núcleo, 1999.

La Colonia Escolar José Joaquín Castro Martínez cuenta con un internado para albergar a 70 niñas provenientes de algunos municipios de Boyacá y Casanare. El Colegio Alejandro de Humboldt ofrece formación en electricidad, electrónica, cerámica e informática. Con excepción de la modalidad de cerámica (el municipio cuenta con minas de arcilla), las demás modalidades están orientadas a que los estudiantes se desplacen fuera del municipio. La modalidad agropecuaria debería ser tenida en cuenta para evitar que los jóvenes sigan emigrando del municipio. Las instituciones educativas están bien dotadas y tienen capacidad para recibir más estudiantes; sin embargo, la población joven tiene la tendencia a emigrar con el fin de conseguir un trabajo productivo.

*Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arcabuco*



**FIGURA B2-1. Colegio Alejandro de Humboldt.**



**FIGURA B2-2. Colonia escolar de Arcabuco.**



*Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arcabuco*

Existe una marcada deserción estudiantil de la básica primaria y de la básica secundaria debido a la falta de mano de obra en el campo, a la falta de recursos económicos y a la baja autoestima. Además, existe un alto índice de maltrato infantil, representado en agresiones físicas y psicológicas y en la no satisfacción de necesidades básicas como alimentación, salud, recreación y educación. Todos estos factores tienen una incidencia directa en la mortalidad académica de la población estudiantil del municipio.

Hasta el momento existen 61 profesores en el municipio. 22 laboran en el Colegio Alejandro de Humboldt, 8 en la Colonia Escolar, 9 en la Escuela Urbana y 22 en las escuelas rurales, distribuidos de la siguiente manera:

*TABLA B2-7. Población de docentes y número de grados.*

<b>Localización</b>	<b>Número de docentes</b>	<b>Grados</b>
<b>Área urbana</b>		
Colonia escolar	8	7
Escuela urbana	9	7
Colegio técnico	22	10
<b>Total</b>	<b>39</b>	
<b>Área rural</b>		
Escuela Quirvaquirá I	4	6
Escuela Quirvaquirá II	4	6
Escuela de Quemados	1	5
Escuela de Alcaparros	2	5
Escuela de Monte Suárez	2	6
Escuela de Cabeceras	3	6
Escuela de Rupavita	3	6
Escuela de Peñas Blancas	3	6
<b>Total</b>	<b>22</b>	
<b>Total rural y urbano</b>	<b>61</b>	

Fuente: Dirección de Núcleo, 1999.

*TABLA B2-8. Infraestructura y servicios de establecimientos educativos.*

<b>Establecimiento</b>	<b>Salones</b>	<b>Restaurante</b>	<b>Sanitarios</b>	<b>Pozo séptico</b>	<b>Campo deportivo</b>	<b>Acueducto</b>
Colonia escolar	8	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Escuela urbana	8	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Colegio técnico	10	No	Sí	Sí	Sí	Sí
Escuela de Quirvaquirá I	4	No	Sí	Sí	Sí	No
Escuela de Quirvaquirá II	4	Sí	No	Sí	Sí	No
Escuela de Quemados	2	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

## Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arcabuco

Establecimiento	Salones	Restaurante	Sanitarios	Pozo séptico	Campo deportivo	Acueducto
Escuela de Alcaparros	2	No	Regular	No	Sí	Sí
Escuela de Monte Suárez	2	No	Regular	Regular	Sí	Sí
Escuela de Cabeceras	3	Sí	Sí	No	Sí	Sí
Escuela de Rupavita	3	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Escuela de Peñas Blancas	3	Sí	Regular	Sí	Sí	Sí

Fuente: Dirección de Núcleo, 1999.

Los estudiantes de la vereda Centro acuden a la Escuela Urbana o a la de Peñas Blancas. El número de estudiantes en este año ha aumentado en 1%; sin embargo, en la escuela de Quemados ha disminuido en 7,3%, en la escuela de Peñas Blancas en 2% y en la escuela de Cabeceras en 1,5%; en la escuela de Quirvaquirá I se ha presentado un aumento de 3%.

TABLA B2-9. Número de alumnos matriculados desde 1996 hasta 1999.

Institución	Año			
	1996	1997	1998	1999
Colegio técnico	328	337	348	364
Colonia escolar	199	193	203	203
Escuela urbana	182	188	185	201
Quirvaquirá I	103	96	93	105
Quirvaquirá II	107	119	105	105
Rupavita	40	39	37	43
Peñas Blancas	60	50	55	50
Cabeceras	36	24	17	19
Alcaparros	60	67	67	63
Monte Suárez	43	33	32	41
Quemados	39	33	30	21
<b>TOTAL</b>	1197	1179	1169	1215

Fuente: Dirección de Núcleo, 1999.

TABLA B2-10. Porcentaje de alumnos matriculados en los últimos cuatro años.

Institución	Año			
	1996 (%)	1997 (%)	1998 (%)	1999 (%)
Colegio técnico	23,8	24,5	25,3	26,4
Escuelas urbanas	20,8	20,1	21,2	21,2
Escuelas rurales	26,1	24,7	23,2	23,9

Fuente: Dirección de Núcleo, 1999.

## Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arcabuco

Como se puede observar, en el sector rural ha venido decreciendo el número de alumnos; según la información suministrada por la Dirección de Núcleo Educativo y por la misma comunidad en los talleres de cartografía social, esto se debe en gran parte a la falta de recursos económicos y al éxodo de los jóvenes a otros lugares por la falta de oportunidades, el alto costo de la vida y a la desigualdad social.

TABLA B2-11. Población desescolarizada por veredas según la edad.

Edad	Rupavita	Quemados	Monte Suárez	Cabeceras	Quirvaquirá I	Quirvaquirá II	Peñas Blancas	Alcaparros	Colonia escolar	Colegio técnico	Total
3	6	1	0	4	1	12	13	0	4	5	46
4	3	1	0	7	1	2	8	0	2	2	26
5	0	2	0	0	0	0	4	0	1	0	7
6	1	0	0	0	0	0	2	0	1	0	4
7	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2
8	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2
9	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
10	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	5
11	0	0	0	0	0	0	1	0	1	4	6
12	1	0	0	2	5	3	4	0	0	4	20
13	2	2	2	4	4	11	2	0	1	10	36
14	3	2	4	4	8	13	0	0	0	14	46
15	4	2	2	3	10	8	2	1	1	13	48
16	3	5	1	2	9	5	2	0	5	7	38
17	3	2	7	3	4	5	0	3	2	12	35
18	3	2	1	1	14	2	1	3	2	9	44
19	6	1	1	3	1	1	5	0	2	5	25
20	5	3	6	2	7	4	2	4	1	10	39
21	9	0	0	6	3	5	0	0	3	3	35
22	8	1	2	3	5	4	3	1	4	5	34
23	1	1	2	1	1	3	1	2	4	5	21
24	7	1	1	1	0	4	1	0	1	1	18
25	2	2	0	3	1	5	0	5	3	3	25
26	4	0	0	2	0	5	2	0	4	1	18
27	5	0	0	2	1	1	1	3	8	0	21
28	15	0		8	5	1	1	4	20	0	54
<b>Total</b>	<b>92</b>	<b>28</b>	<b>30</b>	<b>62</b>	<b>94</b>	<b>80</b>	<b>57</b>	<b>72</b>	<b>26</b>	<b>114</b>	<b>656</b>

Fuente: Dirección de Núcleo, 1999.

La mayor cantidad de población desescolarizada (84,9%) se encuentra entre los 12 y 28 años de edad. Esta cifra, según la información suministrada por la Dirección de Núcleo, se debe a la falta de recursos económicos para darles a los jóvenes educación superior o a la falta de interés de los padres, pues sólo les interesa que sus hijos aprendan a leer y escribir para ayudarles en las labores agropecuarias.

Según los datos del Sisben, 31% de la población encuestada no ha recibido ninguna clase de educación. 21% asiste actualmente a la escuela; de este porcentaje, 20% cursa quinto de primaria, 14% segundo de primaria, 13% tercero, 11% primero, 9% cuarto y 4% sexto de bachillerato. 79% no asiste actualmente a ningún establecimiento educativo.

### **Programas y proyectos**

Este año se inició el Programa de Educación para Adultos (Cedeboy) como respuesta al grado de desescolaridad que se presenta en el municipio a partir de los 15 años de edad. Este programa de bachillerato tiene una duración de 4 años, con clases semipresenciales (sábados y domingos); durante la semana se desarrollan las guías de trabajo por parte de los estudiantes y con asesoría de los profesores en un tutorial que se hace los viernes. En el grado sexto se matricularon 16 estudiantes y desertaron 6 este año; en séptimo se matricularon 35 estudiantes y desertaron 5.

Los estudiantes que se encuentran en último grado deben presentar un proyecto productivo en el cual se desempeñen para poder obtener el título de bachiller.

Según información suministrada por la Dirección de Núcleo, el resultado de este programa ha sido satisfactorio, pues existe un gran interés de los estudiantes para adquirir nuevos conocimientos.

Otro de los programas que se espera llevar a cabo el próximo año es el transporte veredal para los estudiantes de las escuelas y la alimentación de los jóvenes que están estudiando en el colegio y que vienen de las veredas por intermedio de Bienestar Familiar.

De acuerdo con el Plan Decenal los proyectos de inversión para el período 1998-2005 son:

- Construcción de talleres de cerámica, dibujo, laboratorios de informática en el Colegio Departamental en un área de 200 metros cuadrados.
  - Año 1998: 50 m cuadrados
  - Año 1999: 50 m cuadrados
  - Año 2000: 50 m cuadrados
- Ampliación de diferentes planteles de básica primaria.
  - Año 1998: 100 m cuadrados
  - Año 1999: 200 m cuadrados

*Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arcabuco*

Año 2000: 250 m cuadrados

- Adecuación y mantenimiento de las escuelas rurales y urbanas y el Colegio Técnico Departamental.
- Construcción de 4 baterías sanitarias para las escuelas de Quirvaquirá I, Quirvaquirá II, Colonia Escolar y Colegio Departamental.  
Año 1998
- Adecuación de 8 baterías sanitarias para 6 escuelas rurales y 2 urbanas.
- Dotación de textos de matemáticas, español, sociales y naturales (un juego por cada 2 niños).  
Año 1998: Áreas español y matemáticas  
Año 1999: Áreas de sociales y naturales  
Año 2000: Educación física, tecnología, inglés y valores  
Año 2000 al 2005: Reposición de textos
- Dotación de material didáctico para todos los centro educativos de Arcabuco.  
Año 1998 al 2005
- Compra de alimentos, menaje de cocina para restaurantes escolares y pago de empleada.  
Año 1998 al 2005
- Capacitación para lo docentes de los diferentes planteles del municipio.  
Año 1998 al 2005

**Hogares infantiles del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**

El ICBF tiene a su cargo 13 hogares infantiles en el municipio (1 hogar múltiple, 2 en las escuelas de las veredas Cabeceras y Monte Suárez y 10 en casas de familia). Cerca de 15 madres comunitarias tienen a su cargo 14 niños en promedio. El horario de atención es de 8 a.m. a 4 p.m. Se les brinda a los niños mediasnueves, almuerzo y onces. Los recursos provienen directamente del ICBF de Bogotá. La dotación de estos hogares infantiles es precaria; faltan implementos de cocina, juegos, colchonetas, mantas y otros.



**B2.3 Salud**

### B2.3.1 Régimen de seguridad social (subsidiado, contributivo y vinculado)

En el régimen contributivo de salud social se encuentran afiliadas 3.820 personas, correspondientes a 76% del total de la población del municipio.

TABLA B2-12. Afiliados al régimen de seguridad social.

Régimen de Seguridad Social	Número de afiliados	E.P.S./A.R.S.
Subsidiado	1.820	Unimec/Caprecom
Contributivo	500	ISS/Unimec
Vinculado	1.500	
<b>Total</b>	<b>3.820</b>	

Fuente: Plan de Atención Básica, 1999.

TABLA B2-13. Afiliados al régimen de seguridad social por sector rural y urbano.

Localización	Número de afiliados Unimec	Número de afiliados Caprecom
Perímetro urbano	243	40
Vereda Centro	223	
Vereda Rupavita	92	
Vereda Quirvaquirá	409	
Vereda Quemados	88	
Vereda Monte Suárez	217	
Vereda Cabeceras	151	
Vereda Alcaparros	201	
Sin dirección	6	
<b>Total</b>	<b>1630</b>	<b>40</b>

Fuente: Unimec, Arcabuco, 1999.

### B2.3.2 Perfil epidemiológico

#### B2.3.2.1 Morbilidad institucional

En la siguiente Tabla se relacionan las principales enfermedades de acuerdo con los informes del Centro de Salud.

TABLA B2-14. Morbilidad por causas e incidencia (informe institucional).

No.	Causas	Número de casos
1	Enfermedad de tejidos dentarios duros	54
2	Hipertensión esencial	21

## Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arcabuco

No.	Causas	Número de casos
3	Laringitis	16
4	Trastornos del aparato urinario y uretral	9
5	Enfermedades infecciosas y parasitarias	8
6	Dermatitis por contacto y eczema	7
7	Enfermedad pulpar y tejidos periapicales	7
8	Amibiasis	6
9	Trastornos del dorso y no especificados	6
10	Trastornos de tejidos blandos	5
	<b>Total</b>	<b>287</b>

Fuente: Secretaría de Salud de Boyacá, 1999.

### B2.3.2.2 Morbilidad sentida

En la siguiente Tabla se presentan las principales enfermedades según la percepción de la comunidad; no necesariamente concuerdan con los datos de la Secretaría de Salud de Boyacá.

TABLA B2-15. Morbilidad por causas e incidencia (según la comunidad).

No.	Causas
1	Enfermedad respiratoria aguda
2	Infecciones urinarias
3	Desnutrición
4	Hipertensión arterial
5	Poliparasitismo intestinal
6	Enfermedad diarreica aguda
7	Accidentes de tránsito
8	Enfermedades de los bronquios
9	Enfermedad de los tejidos dentarios duros
10	Gastritis y enfermedad ácido-péptica

Fuente: Comunidad de Arcabuco, 1999.

### B2.3.2.3 Enfermedades transmisibles de notificación obligatoria inmediata

La mayor incidencia de enfermedades transmisibles está dada por las infecciones respiratorias agudas, seguida por las enfermedades diarreicas agudas.

TABLA B2-16. Principales enfermedades transmisibles.

No.	Causas	Número de casos
1	Infección respiratoria	360
2	Diarrea y enteritis	93
3	Hipertensión esencial	19

## Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arcabuco

No.	Causas	Número de casos
4	Varicela	5
5	Intoxicación alimentaria	4
6	Exposición a rabia	4
7	Hepatitis vírica	2
8	Parotiditis	2
9	Accidentes de tránsito	2
	<b>Total</b>	<b>497</b>

Fuente: Secretaría de Salud de Boyacá, 1997.

### B2.3.2.4 Morbilidad por egreso hospitalario

Cabe señalar que a pesar del crecimiento 0 de la población, el número de partos en el municipio es muy alto como puede apreciarse en la siguiente Tabla.

TABLA B2-17. Principales enfermedades según estadísticas hospitalarias.

No.	Causas	Número de casos
1	Parto condiciones normales	12936
2	Aborto no especificado	1761
3	Bronconeumonía	1738
4	Complicaciones del parto	1376
5	Infeción intestinal	1191
6	Insuficiencia cardíaca	1027
7	Abscesos/celulitis	1027
8	Parto prematuro o amenaza	868
9	Trastornos urinarios	837
10	Apendicitis aguda	781
	<b>Total</b>	<b>23542</b>

Fuente: Secretaría de Salud de Boyacá, hasta 1998.

### B2.3.2.5 Mortalidad institucional

La morbilidad se refleja también en la mortalidad, produciéndose muchos decesos por enfermedades respiratorias.

TABLA B2-18. Principales causas de mortalidad según el Centro de Salud.

No.	Causa	Número de casos	%
1	Paro cardiorrespiratorio	6	37.5
2	Insuficiencia cardíaca	3	18.75
3	Insuficiencia hepática	2	12.5
4	Cáncer gástrico	2	12.5
5	Carcinoma encefálico	1	6.25



## Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arcabuco

No.	Causa	Número de casos	%
6	Evento cerebro-vascular hemorrágico	1	6.25
7	Choque hemorrágico por trauma cerrado de tórax (accidente de tránsito)	1	6.25
	<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>100</b>

Fuente: Centro de Salud de Arcabuco, 1998.

### B2.3.2.6 Mortalidad sentida

TABLA B2-19. Principales causas de mortalidad según la comunidad.

No.	Causas
1	Enfermedades respiratorias agudas
2	Hipertensión arterial
3	Enfermedades gastrointestinales
4	Amibiasis intestinal
5	Lumbalgia mecánica
6	Enfermedades reumáticas
7	Accidentes de tránsito
8	Bronconeumonía
9	Enfermedad hepática
10	Caries dental

Fuente: Comunidad de Arcabuco, 1998.

### B2.3.2.7 Identificación de problemas y sus causas o factores de riesgo

A continuación se presenta un breve análisis de los problemas de salud priorizados y sus factores de riesgo, elaborado por el Centro de Salud de Arcabuco.

TABLA B2-20. Factores de riesgo de las principales enfermedades.

Problemas de salud priorizados	Causas o factores de riesgo
Enfermedades de tejidos dentarios duros	Higiene oral deficiente, abundante consumo de azúcares, baja asistencia a los servicios odontológicos, falta de información, bajo nivel educativo, hereditarios.
Hipertensión arterial	Hereditarios, tabaquismo, hábitos alimentarios, sedentarismo, baja asistencia a los servicios de salud.

## Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arcabuco

<b>Problemas de salud priorizados</b>	<b>Causas o factores de riesgo</b>
Enfermedades digestivas	Malos hábitos de higiene, mala disposición de excretas y basuras, mal manejo de los alimentos, aguas contaminadas.
Infecciones respiratorias agudas	Clima frío, largos períodos de invierno, mal manejo de las basuras, abundancia de insectos, factores culturales, vacunación deficiente, bajo nivel educativo, fenómeno del Pacífico.
Accidentes de tránsito	Mala señalización, vía de alto riesgo por flujo vehicular alto, carretera en mal estado, imprevisión vehicular.
Gastritis	Localización geográfica, factores hereditarios, alcoholismo, hábitos alimentarios, bajo nivel educativo, escaso control de emisiones.
Dermatitis por contacto	Susceptibilidad a exposición de agentes químicos, falta de asistencia a los servicios de salud, no uso de protectores solares.
Alcoholismo	Factor económico y cultural, bajo nivel educativo, desinformación.
Infección de vías urinarias	Mala higiene, susceptibilidad previa, mal manejo de las excretas, malos hábitos sexuales.
Problemas en el embarazo	Bajo nivel educativo y cultural, condición materna y estados mórbidos.

Fuente: Centro de Salud de Arcabuco, 1998.

### B2.3.3 Infraestructura en salud

En el municipio funciona un Centro de Salud. En la vereda Quirvaquirá 1 existe un puesto de salud sin dotación suficiente.

El Centro de Salud consta de:

- Consultorio médico
- Consultorio odontológico
- Consultorio de enfermería
- Sala de espera
- Laboratorio de bacteriología
- Sala de urgencias
- Sala de esterilización
- Cuarto de rayos X (equipo portátil y para odontología)
- Hospitalización (sala general con dos camas, sala de pediatría con cuatro camas y cuatro cunas, sala de maternidad con dos camas y dos cunas)

*Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arcabuco*

- Sala de estadística
- Cuarto médico
- Cuarto odontológico
- Cuarto auxiliar de enfermería
- Baños
- Ambulancia

Los exámenes de laboratorio que presta el Centro de Salud de Arcabuco son muy limitados por la falta de reactivos y de equipo necesario (no se realizan cultivos ni electrolitos). Se practican exámenes de glicemia, cuadro hemático, coprológico y parcial de orina. La institución se está remodelando para prestar un mejor servicio.

### **B2.3.4 Personal vinculado al Centro de Salud**

El personal que labora en el Centro de Salud es el siguiente:

- Médico director (contratado por el Hospital San Rafael de Tunja)
- Médico para fines de semana y festivos (contratado por la Alcaldía)
- Odontólogo (contratado por el Hospital San Rafael de Tunja)
- Bacterióloga (contratada por la Alcaldía)
- Auxiliar de bacteriología (contratada por la Alcaldía)
- Auxiliar de servicios generales (contratada por el Hospital San Rafael de Tunja)
- Auxiliar de servicios generales (contratada por la Alcaldía)
- Auxiliar de enfermería (contratada por la Alcaldía)
- Auxiliar de enfermería (contratada por el Hospital San Rafael de Tunja)
- Promotores de salud (4)
- Conductor de la ambulancia

Los días martes se atiende terapia física y respiratoria. Este servicio es muy importante y debería prestarse permanentemente. Para este fin, es conveniente hacer un convenio de la Alcaldía con el Hospital San Rafael de Tunja o con alguna institución universitaria.

Periódicamente se realizan visitas a las veredas para campañas de prevención y promoción de la salud. No hay puestos de salud y las reuniones se realizan en la escuela y/o se hacen visitas casa por casa.

Los pacientes graves son remitidos a Tunja y Moniquirá.

### B2.3.5 Plan de atención básica (PAB)

#### B2.3.5.1 Estrategias del plan operativo de salud

TABLA B2-21. Estrategias del plan operativo de salud.

Problema	Causas	Solución	Responsable
Enfermedad de tejidos dentarios duros	Alto consumo de azúcares, mal cepillado, escasa asistencia al servicio odontológico, factores culturales.	Talleres educativos, canalización blanco a tratamiento.	Centro de Salud, Alcaldía, sector educativo.
Infección respiratoria aguda	Condiciones ambientales, mala disposición de basuras, animales domésticos.	Talleres educativos, vigilancia de excretas y basuras, canalización blanco a tratamiento.	Inspector de saneamiento, Umata, Alcaldía, Centro de Salud, sector educativo.
Defecto ocular refractivo	Congénitas, deficiencia nutricional.	Identificación precoz de casos, canalización blanco a tratamiento	Centro de Salud, alcaldía, sector educativo.
Enfermedades gastrointestinales	Aguas para consumo humano contaminadas, malos hábitos de higiene, manipulación inadecuada de alimentos, factores culturales.	Vigilancia y control de establecimientos, muestreo regular de aguas, talleres educativos.	Inspector de saneamiento, Umata, Alcaldía, Centro de Salud, sector educativo.
Hipertensión arterial	Estilos de vida inadecuados, factores genéticos, exposición a humo de leña en recinto cerrado, tabaquismo.	Identificación precoz de casos, canalización de población blanco a tratamiento.	Centro de Salud, Alcaldía
Alcoholismo y tabaquismo	Factores culturales, predisposición genética, estilos de vida inadecuados.	Talleres educativos.	Alcaldía, Centro de Salud, sector educativo
Violencia intrafamiliar	Factores culturales y educativos, estilos de vida inadecuados.	Talleres educativos, asesoría jurídica.	Comunidad, Alcaldía, Personería, Juzgado, Inspección de Policía.

Fuente: Centro de Salud de Arcabuco, 1998.

#### B2.3.5.2 Metas del PAB

- Coordinar el acceso de los niños de 0 a 5 años al programa ampliado de inmunización.

*Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arcabuco*

- Canalizar la población de mujeres entre 23 años y 65 años para toma de citología cérvico uterina y examen físico de seno a los servicios de salud.
- Coordinar el acceso de mujeres con sospecha de cáncer de seno y cérvico uterino al diagnóstico definitivo y su tratamiento oportuno.
- Canalizar el acceso de las personas con fiebre reumática a las entidades pertinentes para su tratamiento y la prevención de la cardiopatía reumática.
- Coordinar el acceso de las mujeres gestantes a los servicios de control prenatal y parto limpio y seguro.
- Coordinar el acceso de mujeres en edad fértil a los servicios de salud para planificación familiar.
- Realizar la búsqueda de contactos y distribuir quimioprofilaxis cuando se amerite en los casos de cólera, lepra, tuberculosis, meningitis bacteriana, fiebre tifoidea y otras enfermedades transmisibles.
- Promover en la comunidad de usuarios y prestadores de los servicios de salud una cultura de registro de hechos vitales como son los nacimientos y muertes.
- Adoptar y adaptar un mecanismo que garantice la notificación oportuna y continua por parte de las IPS de las enfermedades de vigilancia identificada, de acuerdo con las normas establecidas nacionalmente, su análisis, divulgación y su notificación periódica a la Dirección Departamental de Salud.
- Identificar en hogares y escuelas a los niños víctimas del maltrato o del abandono para canalizarlos hacia las instituciones pertinentes.
- Identificar (y responder oportunamente) la presencia de brotes o aglutinación de casos e implantar las medidas inmediatas de control.
- Coordinar y apoyar los comités de vigilancia, mortalidad o de estadísticas vitales.
- Monitorear y evaluar las acciones propuestas en el PAB para el año 2000 y su impacto en la salud pública.
- Garantizar la vigilancia de insectos, vectores de importancia en salud pública.
- Realizar investigación, seguimiento y control de las siguientes enfermedades: dengue clásico y hemorrágico, fiebre amarilla, hepatitis víricas, meningitis, parálisis flácida aguda, rubeola, sarampión, parotiditis, sífilis congénita, tétanos, rabia, EDA, IRA, enfermedades de transmisión sexual, etc.
- Diligenciar las fichas epidemiológicas de las enfermedades anteriormente mencionadas y enviarlas a la oficina de epidemiología de la Secretaría de Salud de Boyacá.
- Realizar la búsqueda activa de casos y contactos de estas enfermedades.
- Realizar investigación epidemiológica de campo en caso de brotes y epidemias o estudio de casos según el evento.

*Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arcabuco*

- Tomar y enviar muestras de sangre y otros fluidos humanos a partir del estudio de caso o de investigación epidemiológica de campo para su confirmación diagnóstica en la Secretaría de Salud de Boyacá.
- Realizar vacunación de bloqueo o barrido sanitario en caso de brote o epidemia.
- Realizar actividades educativas de acuerdo con los resultados de la investigación de campo y determinar medidas de prevención y control.
- Realizar análisis descriptivos de acuerdo con las variables epidemiológicas de personas, lugar y tiempo del evento registrado y remitirlos a la Oficina de Epidemiología de la Secretaría de Salud de Boyacá.
- Involucrar al municipio dentro del sistema de notificación para que informe a la Secretaría de Salud de Boyacá sobre la presencia de patologías.
- Apoyar la conformación de comités municipales de vigilancia en salud pública.
- Realizar el análisis individual de eventos de interés en salud pública contemplados en el formato del Sivigila.
- Adaptar y adoptar los protocolos de vigilancia de salud pública.
- Apoyar el funcionamiento de sistema de estadísticas vitales: certificados de nacido vivo y defunción.
- Realizar visitas de vigilancia, inspección y control a plaza de mercado, matadero y fábricas de alimentos.
- Realizar visitas de vigilancia y control a establecimientos educativos.
- Realizar visitas a sistemas de abastecimientos de agua (2 al año en el área urbana y 1 al año en el área rural).



## B2.4 Vivienda

El casco urbano de Arcabuco se encuentra dividido en 34 manzanas con un total de 272 viviendas habitadas, 11 viviendas en construcción y 7 viviendas abandonadas.

De las 272 viviendas ocupadas, 172 se utilizan como vivienda únicamente, 94 son viviendas con negocios y 6 tienen terrenos con uso agropecuario. Las características físicas de las viviendas del casco urbanas son las siguientes:

**Paredes:** 86% (234) de las viviendas se encuentran construidas en ladrillo o material prefabricado y 14% (38) en adobe y/o tapia pisada.

*Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arcabuco*

**Pisos:** 74% (202) de las viviendas tiene pisos en baldosa o vinilo, 21% (57) en cemento y 5% (13) en tierra o tablones.

**Ventanas:** 85% (232) de las viviendas tiene ventanas de vidrio, 8% (22) en madera y 6% (18) en rejilla o anjeo y sin ventanas.

**Puertas:** 72% (195) de las viviendas tienen puertas metálicas, 27% (74) en madera pulida y 1% (3) en guadua.

**Estado de la vivienda:** 72% (196) de las viviendas se encuentran en buen estado mientras que 28% (76) se encuentra en deterioro debido a la antigüedad.

**Vía de acceso:** 75% (204) de las viviendas tiene la vía de acceso pavimentada, 24% (66) tiene la vía de acceso sin pavimentar y en 0,7% (3) la vía de acceso es trocha o camino.

**Distancia a la plaza de mercado, matadero y/o basurero:** 43% de las viviendas se hallan a más de tres cuadras de distancia del matadero, plaza de mercado o basurero, 37% a dos o tres cuadras y 19% al frente o a menos de dos cuadras.

**Acueducto:** 98% de las viviendas tienen servicio de acueducto, el 0,7% tiene un servicio regular de acueducto y 1% no posee acueducto.

**Alcantarillado:** 94% de las viviendas están conectadas al alcantarillado y tiene servicio sanitario, 5% tienen pozo séptico y/o arrojan sus aguas al río o quebrada, mientras que 1% no tienen sanitario.

**Energía eléctrica:** 99% de las viviendas del casco urbano tiene servicio de energía eléctrica y sólo 2% carece del servicio.

67% de las viviendas pertenece al estrato 3 (medio-bajo), 32% al estrato 2 (bajo) y 1% al estrato 1 (bajo-bajo).

En todo el municipio, de acuerdo con los datos del Sisben, 97% de las viviendas son casas y el 3% restantes son solamente cuartos.

Los materiales predominantes son:

**Paredes:** 57% de las viviendas están construidas en bloque, ladrillo, madera o material prefabricado, 41% en tapia pisada o adobe y 1% en material vegetal.

*Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arcabuco*

**Piso:** 39% de las viviendas tienen pisos en cementos, 26% en baldosa, vinilo o tableta, 27% en tierra y 8% en madera burda, tabla o tablón.

**Techos:** Predominan los techos en teja de barro, asbesto cemento y zinc sin cielo raso en 66%; 32% en teja de barro, losa, plancha, zinc, asbesto cemento con cielo raso y 2% en paja o palma.

**Divisiones:** 44% de las viviendas posee un cuarto solamente, 54% posee de 2 a 7 cuartos, y el 125 tienen sala y comedor.

**Energía eléctrica:** 87% de las viviendas utilizan alumbrado eléctrico; debido a las constantes lluvias, son frecuentes los cortes en este servicio.

**Acueducto:** 51% de las viviendas toma el agua de acueducto, 40% la toma de pozos, aljibes o aguas lluvias y 9% de ríos.

En todo el municipio 54% de las viviendas no posee servicio sanitario, 28% posee inodoro conectado a alcantarillado, 9% tiene inodoro conectado a pozo séptico, 6% posee inodoro sin conexión a alcantarillado, ni letrina y 3% tiene letrinas.

En la siguiente Tabla aparece el número de viviendas por vereda.

*TABLA B2-22. Número de viviendas por vereda.*

<b>Barrio o vereda</b>	<b>Número de viviendas</b>
Quirvaquirá	312
Rupavita	68
Centro	141
Monte Suárez	122
Cabeceras	75
Peñas Blancas	93
Quemados	42
Alcaparros	65

La administración municipal en períodos anteriores ha tratado de ejecutar proyectos de vivienda de interés social como es el caso del Barrio Obrero, del cual sólo se adecuaron los terrenos pero nunca se llegó a concretar ningún proyecto. En la actual administración se está llevando a cabo la consecución de recursos y la ejecución del proyecto Urbanización Las Palmas que pretende beneficiar a 52 familias.





**FIGURA B2-3. Lote para construcción de la urbanización Las Palmas.**



## **B2.5 Servicios públicos**

### **B2.5.1 Acueducto**

El casco urbano posee un acueducto sin planta de tratamiento que tiene un cubrimiento del 98% de la población. El acueducto funciona por gravedad y el agua es captada de una fuente superficial en el río Arcabuco. La captación del agua es de 5,25 litros por segundo. Actualmente existen 300 suscriptores del servicio en el casco urbano.

Según las encuestas realizadas, 21% de las personas entrevistadas en el casco urbano opina que el servicio de acueducto afecta a la comunidad por su calidad, sobre todo en época de invierno; en la parte rural opinan que el servicio es deficiente por los cortes, sobre todo en época de verano y por el escaso cubrimiento.

Los acueductos rurales dan un cubrimiento de entre 50 y 60% de la población; el agua no tiene ningún tratamiento.

## Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arcabuco

TABLA B2-23. Acueductos del municipio de Arcabuco.

Características	Acueducto urbano	Acueducto interveredal	Acueducto Peñas Blancas	Acueducto Farique	Acueducto Los Milagros	Acueducto El Aljibe
Estado de la cuenca aferente						
Localización de la captación	Vereda Rupavita Sector San Vicente	Vereda Quemados Sector El Ortigal	Vereda Peñas Blancas Sector Contento	Vereda Quirvaquirá II Sector Farique	Quirbaquirá	Rupavita
Nombre de la fuente	Quebradas San Vicente, La Selva, El Placer, Agua Blanca	Quebrada La Colorada	Quebrada Negra	Quebrada Farique		
Ente administrador	Alcaldía	Asociación de usuarios	Asociación de usuarios	Asociación de usuarios		
Número de usuarios	320					
Número de puntos						
Planta de tratamiento	No	No	No	No		
Tanque de almacenamiento	Sí	Sí	Sí	Sí		
Materiales de la red	PVC, eternit, galvanizado	PVC y galvanizado	PVC	PVC		
Contadores	No	No	No	No		
Tipo de consumo	Humano, agropecuario	Humano	Humano, agropecuario	Humano, agropecuario		
Licencia de concesión de aguas	Sí	Sí	Sí	Sí		
Entidad que la otorgó	Corpoboyacá	Corpoboyacá	Corpoboyacá	Corpoboyacá		
Periodicidad de pagos	Mensual	Trimestral				
Estado actual	Regular	Bueno	Regular	Bueno		
Veredas beneficiadas						
Longitud de conducción						
Longitud de distribución						
Tanque de almacenamiento						
Tanque de distribución						
Desarenador						

Es importante que el municipio cuente con un inventario de la red de acueducto actual y proyectada (en función no solo de la zona de expansión sino de los recursos del municipio), el cual permita valorar su estado y facilite la concesión de licencias de construcción.

### **B2.5.2 Alcantarillado**

Actualmente 94% de las viviendas en el casco urbano están conectadas al alcantarillado. En el sector rural no existe alcantarillado en ninguna vereda.

No existe plan maestro de alcantarillado y el casco urbano carece de una planta de tratamiento de las aguas residuales. Existen tres emisarios finales principales que arrojan las aguas servidas al río Arcabuco sin ningún tratamiento.

Actualmente existe un punto de descarga en el sector Casablanca, ubicado en la vereda Quirvaquirá; donde las aguas residuales se vierten directamente al río, provocando graves problemas de contaminación de este recurso, teniendo en cuenta que no solo la población de esta área es la afectada sino que además por su localización aguas arriba del casco urbano, recorre a su paso la misma vereda en su segundo sector y Rupavita desmejorando la calidad del líquido y aumentando las posibilidades de enfermedad por consumo de elementos contaminados.

Esto se debe principalmente a la ausencia de pozos sépticos y manejo adecuado de las aguas residuales, puesto que la población de este sector del municipio es la menos conciente del valor que este recurso posee.

La administración municipal deberá presentar programas encaminados a educar la comunidad para que construyan o adquieran pozos sépticos técnicamente elaborados apoyándolos económicamente con dineros destinados al saneamiento básico.

En el mapa de alcantarillado se espacializa la red actual; formulando la necesidad de tener en cuenta los loteos en la zona de expansión urbana al momento de plantear la proyección de este servicio.

### **B2.5.3 Energía eléctrica**

99% de las viviendas en el casco urbano posee este servicio y 87% de las viviendas en la parte rural tiene el servicio, el cual es suministrado en el municipio por Termopaipa.

El municipio será el encargado de contratar la ejecución de un proyecto que permita plasmar la red eléctrica actual y proyectada, identificando tipo de material y estado de la misma, así como un programa de reposición de elementos relacionando el costo.

#### **B2.5.4 Gas propano**

Existen tres empresas que distribuyen gas propano a la población del municipio: GasPaís que viene de Tunja, Disgás que viene de Chiquinquirá y Gas del Río Suárez que viene de Barbosa.

#### **B2.5.5 Gas natural**

En el momento ya están construidos el ramal de Arcabuco del Gasoducto a Localidades de Boyacá y Santander y la estación reductora. Están pendientes por construirse las redes domiciliarias en el casco urbano y las respectivas acometidas por vivienda.

*Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arcabuco*

**FIGURA B2-4.** Punto de vertimiento de alcantarillado al río Arcabuco.

Gases de Boyacá y Santander S.A. está colaborando en la conformación del Comités Local de Emergencia del municipio y dentro de su PDC (Plan de Contingencia) está realizando visitas y talleres en las veredas por donde pasa el gasoducto para informar a la comunidad qué medidas tomar en caso de una emergencia.

### **B2.5.6 Telefonía**

Existe un número de 292 suscriptores en el casco urbano. Actualmente existe una sede de Telecom localizada en el centro de Arcabuco, con 4 líneas y servicio de telegramas y otra localizada en la entrada (Villa Amparito), con 3 líneas. Además en el sector rural existen tres SAIs en las veredas de Monte Suárez, Quirvaquirá I y Quirvaquirá II, cada uno con una línea.

*Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arcabuco*

La telefonía rural es uno de los proyectos que viene siendo promovido por los presidentes de las Juntas de Acción Comunal de las veredas, pero hasta el momento no ha sido posible la instalación de dichos teléfonos por los altos costos requeridos.

### B2.5.7 Alumbrado público

El cubrimiento de alumbrado público en el casco urbano es de 52%. El alumbrado público es uno de los servicios al que la administración municipal debe prestar atención, pues el cubrimiento no es total, lo cual ocasiona problemas de visibilidad e inseguridad.

### B2.5.8 Aseo

El carro recolector de basuras cubre 94% de las viviendas; 2% de la población lleva las basuras a un botadero o las quema en el patio de su casa y 4% las arroja al río o quebrada. La recolección se hace dos veces por semana, al igual que el barrido de las calles.

Actualmente existe un botadero a cielo abierto en la vereda Peñas Blancas, el cual está causando problemas de contaminación a afluentes cercanos que llevan sus aguas a otras quebradas que surten el municipio de Moniquirá. Los residuos se cubren periódicamente con capas de tierra. Corpoboyacá ha realizado varias visitas a este lugar y ha conceptualizado que es necesaria la reubicación del mismo con un manejo adecuado de los residuos y lixiviados.

TABLA B2-24. Cobertura de servicios básicos.

Servicios públicos	Número de viviendas	%
Viviendas en el área urbana	381	29,3
Viviendas en el área rural	917	70,7
Viviendas con servicio de alcantarillado	299	23
Viviendas con servicio de energía eléctrica	858	66,1
Viviendas con servicio telefónico	320	24,6
Viviendas con todos los servicios	320	24,6
Total viviendas del municipio	1.298	100

Fuente: Centro de Salud de Arcabuco. 1999.

## Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arcabuco

TABLA B2-25. Cobertura del servicio de acueducto.

Barrio o vereda	Número de viviendas	Número de viviendas con conexión	Acueducto o fuente de agua
Quirvaquirá	312	118	278
Rupavita	68	48	58
Centro	141	99	128
Monte Suárez	122	121	121
Cabeceras	75	33	10
Peñas Blancas	93	65	25
Quemados	42	29	41
Alcaparros	65	37	53
Centro urbano	381	347	347

TABLA B2-26. Cobertura del servicio de alcantarillado.

Barrio o vereda	Número de viviendas	Número de viviendas con alcantarillado	Viviendas con letrina o taza	Tipo de tratamiento
Quirvaquirá	312	0	42	0
Rupavita	68	0	39	0
Centro	141	0	69	0
Monte Suárez	122	0	84	0
Cabeceras	75	0	20	0
Peñas Blancas	93	0	49	0
Quemados	42	0	26	0
Alcaparros	65	0	18	0
Centro urbano	381	0	347	0

TABLA B2-27. Cobertura del servicio de energía eléctrica.

Barrio o vereda	Número de viviendas	Número de viviendas con conexión
Quirvaquirá	312	307
Rupavita	68	68
Centro	141	108
Monte Suárez	122	121
Cabeceras	75	48
Peñas Blancas	93	47
Quemados	42	41
Alcaparros	65	60
Centro urbano	381	

Fuente: Centro de Salud de Arcabuco, 1999.



## B2.6 Vías y transporte

En el municipio hay una empresa de transporte (Arcatrans) que tiene personería jurídica pero no tiene el permiso otorgado por el Ministerio de Transporte porque no cumple con los mínimos requerimientos en lo relacionado con el parque automotor.

El transporte a Villa de Leyva y veredas adyacentes lo presta Coomultransvilla todos los días en los siguientes horarios: 10 a.m., 12:30 m. y 4 p.m.

El transporte a Gachantivá lo hace Cootransricaurte todos los días en el siguiente horario: 7 a.m., 10 a.m., y 3 p.m.

Por el municipio pasan las siguientes empresas de transporte: Autoboy, Olimpia, Concorde, Brasilia, Omega, Citracón y Berlina del Fonce, las cuales raramente paran a recoger pasajeros (con excepción de las camionetas Aerovan). Las flotas de estas empresas circulan por el perímetro urbano a altas velocidades. No existen reductores de velocidad ni una adecuada señalización.

No existe terminal de transportes; las autoridades municipales consideran que no es una necesidad sentida. Muchos vehículos no legalizados hacen el recorrido Arcabuco-Tunja-Arcabuco a un costo de \$2.500 por pasajero.

El servicio de transporte interveredal es prácticamente inexistente.

La afluencia de vehículos por la vía nacional que pasa por Arcabuco se ha reducido considerablemente por la apertura de la troncal del Magdalena. Arcabuco está a una distancia de 34 km de Tunja y de 26 km de Moniquirá.

Las vías interveredales están en regular estado con excepción de Quirvaquirá y Rupavita.

TABLA B2-28. Transporte interveredal.

Veredas	Distancia en vehículo automotor	Transporte particular	Frecuencia
Quirvaquirá	15 minutos	x	Diario
Quemados	20 minutos	x	Cada 8 días
Alcaparros	45 minutos	x	Cada 8 días



*Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arcabuco*

<b>Veredas</b>	<b>Distancia en vehículo automotor</b>	<b>Transporte particular</b>	<b>Frecuencia</b>
Monte Suárez	20 minutos	x	Cada 8 días
Cabeceras	15 minutos	x	Cada 8 días
Rupavita	5 minutos	x	Diario
Peñas Blancas	30 minutos	x	Cada 8 días

Fuente: Secretaría de Salud de Boyacá, 1999.

En términos generales las vías interveredales se encuentran en un aceptable estado, siendo relevante mantenerlo en las mismas condiciones; a través de una programación adecuada que incluya en primera instancia el fortalecimiento de las obras de arte, pues como es bien sabido es el agua el agente que más deterioro causa a una vía. A fin de aprovechar los dineros destinados al mantenimiento de vías, se puede contar con el apoyo de la comunidad mediante la convocatoria de mandatos, quienes están en capacidad de llevar a cabo trabajos menores como limpieza de cunetas, alcantarillas, poda de plantas menores y extendido del recebo.

Para disminuir la periodicidad de la recebada se debe contar con equipo que permita la compactación del material extendido; así como los correctos niveles de banca y las cunetas.



## **B2.7 Cultura, recreación y deporte**

### **B2.7.1 Apuntes sobre la historia y costumbres de Arcabuco durante la primera mitad del siglo XX**

Durante la primera mitad del siglo las tierras le pertenecían a cuatro o cinco terratenientes, quienes a su vez arrendaban parcelas a otras personas. El arriendo se pagaba en dinero, con trabajo o de las dos formas.

El sector agrícola siempre ha sido la base de la economía del municipio. Los cultivos que predominaban en esa época eran, en orden de importancia, maíz, frijol, cebada, arveja, haba, trigo y papa. El ganado vacuno (raza criolla) siempre ha formado parte importante de los sistemas productivos. Los productos se transportaban a lomo de mula por caminos de herradura.

Otro aspecto importante en la economía municipal desde comienzos de siglo fueron los aserríos. El roble siempre ha sido talado por ser madera dura y pesada con innumerables usos en construcciones, carrocerías, implementos agrícolas,

*Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arcabuco*

molduras, postes para cerca, durmientes, palancas, polines, leña, obtención de carbón y entibación de minas. La madera era vendida en Tunja y Bogotá y las actividades que tenían mayores requerimientos de madera eran la construcción en general, la construcción del ferrocarril y la minería. Debido a esto, gran parte de los bosques naturales fueron destruidos.

También, buena parte de las áreas en bosque natural fueron taladas para la siembra de cebada.

En 1945 aproximadamente, con la llegada al mercado de los agroquímicos, la papa se convirtió en la base de la economía del municipio.

La energía eléctrica llegó aproximadamente en 1950. El servicio de correo de la primera mitad del siglo era muy deficiente; una carta podía tardar más de un mes en llegar a su destinatario.

Lo usual en la vida social de Arcabuco era que las mujeres se casaran a los 19 años y los hombres a los 22. La unión libre no era aceptada. Por lo general cada matrimonio tenían de 8 a 15 hijos.

Las viviendas estaban construidas en adobe o bahareque, el techo de paja y el piso de tierra. Los materiales eran extraídos de la misma finca.

En cuanto a la educación, la misma comunidad se encargaba de contratar a un profesor para que enseñara a los niños a leer y escribir y de adecuar un sitio como escuela. Los profesores eran estrictos y utilizaban el castigo físico como forma de disciplina. Las escuelas comenzaron a construirse en las décadas del 70 y 80.

La costumbre de asistir a la misa dominical con toda la familia era de suma importancia. Dos manifestaciones religiosas tuvieron gran importancia en la vida cultural del municipio: las romerías a Chiquinquirá y la Legión de María.

En las romerías atravesaban por Arcabuco muchos caminantes que venían desde sitios lejanos (Venezuela, Llanos Orientales, Santanderes). Uno de los puntos de cruce era el alto de Las Cruces en Quirvaquirá. La costumbre en el municipio era preparar la comida y todo lo necesario para el viaje con varios días de anticipación; en el camino se hacían estaciones en las famosas guaraperías donde la gente descasaba, se alimentaba y se divertía.

La celebración de la Legión de María se hacía en el mes de mayo. Los devotos de la Virgen se reunían en la vereda y llevaban a la Virgen de casa en casa.

*Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arcabuco*

La carretera Tunja-Moniquirá se comenzó a construir en 1911.

Una tradición perdida en Arcabuco es la interpretación de música tradicional. Anteriormente muchas personas tocaban guitarra y requinto. Existían agrupaciones musicales que eran indispensables en las fiestas religiosas o familiares. Se interpretaban torbellinos, guabinas, rumbas y bambucos. Las fiestas que se celebraban eran San Isidro, la Virgen del Amparo, Navidad y Año Nuevo.

Moniquirá, Gachantivá y La Palma han sido siempre puntos de intercambio de productos agropecuarios. La mayor parte de las personas viajaban a Tunja, Moniquirá, Villa de Leyva y Bogotá.

### **B2.7.2 Matriz de necesidades humanas fundamentales**

En los talleres de cartografía social se hizo un ejercicio de elaboración de la Matriz de Necesidades Humanas Fundamentales. Se obtuvieron los siguientes resultados:

*TABLA B2-29. Matriz de necesidades humanas fundamentales.*

<b>Necesidades axiológicas</b>	<b>Necesidades existenciales</b>			
	<b>Ser</b>	<b>Tener</b>	<b>Hacer</b>	<b>Estar</b>
Libertad	Voluntad	Igualdad de derechos	Conocerse	Tiempos y espacios flexibles
Protección	Cuidado	Sistemas de salud	Cooperar	Entorno ambiental
Subsistencia	Salud física	Trabajo	Alimentar	Entorno ambiental
Entendimiento	Disciplina	Maestros	Educar	Interacción formativa
Creación	Imaginación	Habilidades	Construir	Espacios de producción
Afecto	Respeto	Familia	Compartir	Familia
Participación	Disposición	Derechos	Diálogo	Comunidades
Ocio	Humor	Calma	Añorar	Espacios de encuentro
Identidad	Pertenencia	Costumbres	Conocerse	Espacios colectivos

*Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arcabuco*

En esta matriz se reflejan las necesidades y satisfactores de estas necesidades de las comunidades de todo el municipio (escogidas por la misma comunidad). La **libertad** es la necesidad axiológica o básica más importante y la opinión generalizada es que el ser humano necesita de la libertad para poder realizar cualquier labor, ya sea personal, familiar o comunitaria. La **identidad** fue la necesidad axiológica o básica menos importante para las comunidades. La opinión generalizada fue que esta necesidad no se ve importante para el desarrollo; la gente enfoca sus necesidades a los aspectos que tienen que ver con proyectos materiales de desarrollo y de mejoramiento de la calidad de vida (saneamiento, infraestructura, equipamiento).

### **B2.7.3 Infraestructura y equipamiento para actividades culturales y recreativas**

En el municipio existe la oficina de la Junta Municipal de Deporte que depende directamente de Coldeportes con la ayuda de la Alcaldía.

Actualmente dicha oficina cuenta con la siguiente dotación: 20 balones de microfútbol, 18 balones de baloncesto, 10 balones de minibaloncesto, 12 balones de volibol, 10 juegos de ajedrez, mallas para volibol, baloncesto y microfútbol, conos y lazos para entrenamiento.

Durante este año se creó la Escuela de Formación Deportiva que se encarga de enseñar a los niños diferentes deportes como microfútbol, baloncesto y volibol, con toda su reglamentación; la escuela está a cargo de cuatro monitores y de la Junta Municipal de Deportes.

En el casco urbano existen cuatro canchas, pero sólo se utiliza la que está ubicada en la plaza de mercado, aunque sus condiciones no son óptimas; las demás se encuentran en el Colegio, la Escuela y la Colonia y no son públicas. En la parte rural existen 9 canchas, una en cada escuela y la mayoría bien dotadas y en buen estado.

#### **Polideportivo**

En la actualidad se encuentra suspendida la construcción del polideportivo del cual sólo existe de la parte estructural sin cubierta, pues se han presentado algunos inconvenientes con la firma contratada. Sin embargo, según el plano de la planta general, éste contará con:

- Una cancha multifuncional

*Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arcabuco*

- 3 camerinos
- 2 campos de calentamiento
- 6 duchas
- 1 depósito
- 2 taquillas
- 4 locales
- 1 salón de juegos de mesa
- 2 escenarios
- 10 baños

La meta de la Alcaldía es terminar la construcción del polideportivo el próximo año, tan pronto se designe el contrato de construcción a otra firma.

Además se está construyendo una cancha de fútbol cerca del Colegio Alejandro de Humboldt.

Cada año se realizan los juegos escolares municipales y zonales, los juegos intercolegiados, campesinos, de madres comunitarias y los campeonatos municipales.

En el municipio no se cuenta con parques recreativos ni infantiles o zonas de esparcimiento, lo cual según las encuestas realizadas en la parte urbana es una de las necesidades más sentidas por la población.

Los programas y proyectos que se desean adelantar son:

- Mejoramiento de las canchas deportivas existentes
- Finalización del polideportivo
- Realización de ciclovías los domingos
- Campeonatos infantiles

En cuanto a la parte cultural, existe un Comité de Cultura integrado por el Alcalde, la Directora de Núcleo Educativo, la Secretaria de Planeación, un representante de danzas, de los músicos, de artes escénicas, de literatos y de artesanos, el personero estudiantil del colegio y de la escuela urbana. Este comité debe reunirse como mínimo una vez cada dos meses.

Actualmente está funcionando la Biblioteca Municipal en el mismo recinto donde se encuentra la Dirección de Núcleo y el Salón de la Cultura.

El Teatro Municipal es utilizado para fiestas populares con el propósito de recolectar fondos para diversas causas o para otro tipo de reuniones de la

*Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arcabuco*

administración. Este teatro no tiene una iluminación buena, ni tiene baños y la cubierta está en malas condiciones.

Este año fue creado el Grupo Municipal de Danzas infantil y de mayores y del colegio y el grupo musical, para lo cual se contrataron dos profesores; hasta el momento estos grupos son los que representan al municipio en eventos importantes municipales y regionales.

### **Programas y proyectos**

- Dotación de la biblioteca municipal
- Contratación de un bibliotecario
- Reubicación de la Dirección de Núcleo
- Realización de talleres urbanos y rurales de lecto-escritura
- Creación de un grupo de teatro municipal



## **B2.8 Administración de justicia y seguridad ciudadana**

### **B2.8.1 Juzgado**

El Juzgado, la Personería, la Estación de Policía y la Inspección de Policía trabajan estrechamente en el municipio. El Juez y el Personero dictan conferencias sobre violencia intrafamiliar en todas las escuelas; participan también la Directora de Núcleo y otras autoridades municipales, quienes conformaron el Comité del Buen Trato.

En este año se han presentado las siguientes denuncias:

*TABLA B2-30. Denuncias presentadas en el Juzgado Municipal.*

<b>Casos</b>	<b>Número de casos</b>
Hurtos	4
Daños en bien ajeno	7
Estafa	0
Lesiones personales (culposas y dolosas)	25

## Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arcabuco

Casos	Número de casos
Abuso de confianza	1
Violencia intrafamiliar <sup>1</sup>	3
Demandas por deudas	0
Alimentos	14
Ejecutivos	55
<b>Total denuncias</b>	<b>109</b>

Fuente: Juzgado Municipal, 1999.

El Juzgado se localiza al lado del Palacio Municipal y su estructura es la siguiente:

TABLA B2-31. Estructura del Juzgado Municipal.

Personal	Profesión	Cargo
Germán Arturo Gómez	Abogado	Juez
Luis Carlos Araque	Estudiante de Derecho	Secretario
Doris Holguín		Escribiente

Fuente: Juzgado Municipal, 1999.

En cuanto a infraestructura, el Juzgado cuenta con 2 oficinas y un salón para los archivadores. La dotación no es adecuada para su debido funcionamiento.

### B2.8.2 Inspección de policía

La Inspección de Policía de la Alcaldía Municipal se encarga de realizar conciliaciones en contravenciones menores antes de que pasen al Juzgado. Otras de las funciones de esta dependencia son: Control de pesas y medidas en la plaza de mercado y tiendas de alimentos en el casco urbano, revisión de estufas de gasolina en la plaza de mercado, revisión del estado de las harinas para el procesamiento de alimentos, revisión del estado de las alcantarillas, control de escapes de agua en la tubería del acueducto, levantamiento de cadáveres cuando la Fiscalía no puede realizarlos. La Inspección de Policía presta asesoría jurídica en casos de demandas. El promedio semanal de consultas es de 22 y son básicamente por deudas, chismes y violencia familiar. En ocasiones se realizan procesos por accidentes de tránsito (daños causados al vehículo), amparos administrativos por perturbación a la posesión de servidumbres de agua y de tránsito, incumplimiento de contratos, hurtos, violencia familiar cuando los implicados son mayores de edad, demandas verbales, calumnias, etc. Hasta la fecha hay 70 procesos de accidentes de tránsito y 20 amparos administrativos en vigencia.

<sup>1</sup> La mayoría de los casos de violencia intrafamiliar no se denuncian por temor a las posibles represalias del cónyuge.

*Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arcabuco*

La Inspección de Policía tiene el proyecto de coordinar con las autoridades municipales la señalización vial del municipio.

*TABLA B2-32. Contravenciones en el año 1999. Inspección de Policía.*

<b>Contravenciones</b>	<b>Número de casos</b>
Demandas	500
Diligencias de caución	500
Diligencias de compromiso	200
Diligencias de constatación	180

### **B2.8.3 Estación de policía**

La Estación de Policía depende de la Policía de Tunja. Cuenta con 9 agentes de policía, unas buenas instalaciones físicas y una camioneta con la cual se hacen patrullajes en el municipio. Las principales denuncias son por contravenciones menores (riñas y escándalos) y se presentan también hurtos. El abigeato en el área rural es muy frecuente, pero ningún caso se ha reportado este último año. La piratería terrestre es muy común, presentándose particularmente entre las 11 p.m. y las 3 a.m. Los problemas de violencia intrafamiliar son denunciados en la Personería y en la Inspección de Policía, pero no se hacen en esta dependencia. Existen problemas de orden público en la vereda Peñas Blancas y en la vía a Gámbita (Santander).

### **B2.8.4 Personería**

La Personería trabaja en conjunto con las demás dependencias municipales y tiene especial interés en el problema de la violencia intrafamiliar. La Personería está haciendo un seguimiento de los problemas que están teniendo mayor incidencia en el municipio: Seguridad ciudadana, contaminación, salud, servicios públicos, normas urbanísticas, calidad de la educación y capacidad organizativa de la comunidad.

Los siguientes son los aspectos más críticos que están afectando al municipio de acuerdo con la visión de la Personería:

**Marraneras.** En la actualidad más de 50 marraneras funcionan dentro del casco urbano. 65 familias (450 personas) dependen de esta actividad para su sustento. Se presenta la siguiente problemática:



*Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arcabuco*

- Mayor gasto para la salud por las numerosas enfermedades que se producen. El estiércol está contaminando las fuentes hídricas del municipio.
- Contaminación ambiental (aire, fuentes de agua y suelos).
- Contaminación en el manejo y procesamiento de alimentos.
- El alcantarillado se obstruye con frecuencia. En ocasiones se producen estallidos y daños en la tubería por la acumulación de los gases que produce el estiércol.
- Los propietarios prefieren invertir en el mejoramiento de sus marraneras que en el mejoramiento de las viviendas.
- La presencia de las marraneras es un desestímulo al turismo en el municipio.

La rentabilidad de las marraneras es aparente por lo que se requiere realizar un estudio de mercado y rentabilidad. La Personería propone hacer una porqueriza comunitaria (Cooperativa de Porcicultores) en la Finca de Sumicol (de propiedad del municipio y retirada del casco urbano) con una capacidad para 1.500 cerdos.

**Basuras.** El municipio tiene numerosos problemas con el manejo de las basuras; no hay reciclaje de basuras ni un manejo técnico de las mismas. El botadero de basuras está situado en la vereda Peñas Blancas, pero parte de las basuras es arrojada directamente al río, con la consecuente contaminación de las aguas que van a Moniquirá. Las autoridades municipales de Moniquirá han elevado su protesta en reiteradas ocasiones.

**Deforestación.** La deforestación en el municipio ha venido incrementándose en los últimos años a pesar de la prohibición de tala de bosques. Se requiere reforestar con especies nativas algunas zonas del municipio, en coordinación con la Umata y con la presencia de la comunidad. Los recursos hídricos del municipio están siendo afectados por esta tala indiscriminada.

**Alcantarillado.** El actual alcantarillado debería ser rediseñado y construido con normas técnicas. Este alcantarillado tiene 35 años y está construido por debajo de la viviendas. No existen pozos de oxigenación ni tratamiento de las aguas negras, las cuales terminan vertidas en el río.

**Acueducto.** El agua potable del municipio está contaminada por la costumbre de construir los pozos sépticos muy cerca de las fuentes de agua, en particular de las quebradas. Esta situación se puede apreciar en Los Llanitos, Cabeceras, Las Chapas, El Contento y El Placer.

**Electrificación.** La mayoría de los postes de electrificación que están en las veredas son de madera y ya cumplieron su vida útil. Muchos de estos postes se están cayendo y pueden ocasionar accidentes serios, además de la suspensión del servicio de electrificación rural. La prestación del servicio de electricidad no es la óptima. El alumbrado público también tiene muchas deficiencias.

**Salud.** La Personería insiste en el bajo cubrimiento de la salud en el área rural. Las campañas de promoción y prevención de la salud no son realizadas casa por casa, sino solamente en las escuelas. Existe una necesidad sentida de hacer brigadas de salud.

**Educación.** Es preocupante la mortalidad académica. De 350 estudiantes matriculados, 200 perdieron el año.

**Polideportivo.** Es urgente la terminación del polideportivo que contribuiría de una forma efectiva a ocupar a los jóvenes en otras actividades diferentes al alcoholismo.

**Matadero.** El matadero del casco urbano es un peligro para la salud del municipio. Este matadero fue construido sin criterios técnicos. El nuevo matadero situado en la vereda Peñas Blancas necesita adecuarse pues no cuenta con fuentes de agua ni pozo séptico por lo que se requiere terminarlo en el menor plazo posible.

**Urbanismo.** Es preciso tener en cuenta normas urbanísticas. Es necesario cerrar los lotes urbanos, tener una adecuada señalización de tránsito, construir reductores de velocidad pues la potencialidad de accidentes es alta. Falta reglamentar el espacio público y crear un parqueadero público para que los vehículos no obstruyan las vías<sup>2</sup>.



## B2.9 Organización y participación ciudadana

---

<sup>2</sup> El municipio tiene un terreno que puede adecuarse para este fin.

*Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arcabuco*

Es realmente crítica la ausencia de organizaciones gremiales. Escasamente existen unos cuantos Comités Veedores y un Comité de Arcillas que nunca ha funcionado. Es prioritaria la capacitación de la comunidad en formas organizativas y la creación formal de las siguientes asociaciones:

- Asociación de productores lácteos.
- Asociación de fabricantes de almojábanas.
- Asociación de comerciantes de carne.
- Asociación de porcicultores.
- Asociación de constructores.

TABLA B2-33. Comités veedores.

<b>Vereda</b>	<b>Encargados</b>
Monte Suárez	Librada Vargas, Hernando Simijaca, Victoria Sáenz, Leonardo Saavedra, Serafín Tolosa, Adelaida Bautista.
Alcaparros	Yolanda Bermúdez, Dermerita Corredor, Marisol Forero, Isidro Rodríguez, Juan Roberto Bustos, Pedro Cárdenas.
Quirvaquirá I	Marco Rubio, Esteban Hernández, Luis Higuera, Mireya Hurtado, Odilia Ruiz, Jacinto Cabrera, Raquel Ruiz.
Quirvaquirá II	Nubia Hernández, Olivo García, Esmeth Pacheco, Valentín Suárez, Anair Tocarruncho, Horacio García, José Molina.
Peñas Blancas	José López, José Robles, Luis Tovar, Luis Villamil, Luz Hurtado, Hilda Rueda.
Cabeceras	Mario Villamil, Gladys Hurtado, Evitalina Cárdenas, Edilsen Villamil, Jorge Pinilla, Antonio Malagón.
Centro	Flor Corredor, Ana Fajardo, Rodolfo Torres, Pompilio Hurtado, Jaime Castellanos, Jaime Guzmán.
Quemados	Serafín Guzmán, Henry Aguirre, María Sanabria, Nubia Aguilera, Oscar Poveda, Ligia Aguilera.
Rupavita	Juan Vega, Aristóbulo Jiménez, Rosa Hernández, Cecilia Hernández, Carlos Hernández, Luis Rojas.

TABLA B2-34. Otras organizaciones comunitarias.

<b>Organización</b>	<b>Barrio o vereda</b>	<b>Encargados</b>
Junta de Acción Comunal	Monte Suárez	Germán Tolosa
Junta de Acción Comunal	Quemados	Gregorio Poveda
Junta de Acción Comunal	Quirvaquirá I	Isidro Cabrera
Junta de Acción Comunal	Rupavita	Melquisedec Salas
Junta de Acción Comunal	Quirvaquirá II	Luis Rojas
Junta de Acción Comunal	Alcaparros	Juan Monroy
Junta de Acción Comunal	Peñas Blancas	Gilberto López

## Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arcabuco

Organización	Barrio o vereda	Encargados
Red del Buen Trato	Municipal	Santos Pinilla, Israel Rodríguez, Aída Espinosa, Germán Gómez, Fernando Barrera, Alba Mayorga
Comité del Mal Trato	Municipal	Israel Rodríguez, Elías Mendoza, Fanny Monroy, Germán Gómez, Aída Espinosa, Flor de Corredor
Comité Ente Deportivo	Municipal	Guillermo Cetina
Comité Ente Deportivo	Quirvaquirá	Camilo Molina
Comité Ente Deportivo	Rupavita	Jorge Acero
Comité Ente Deportivo	Alcaparros	Carlos Cárdenas
Comité Ente Deportivo	Monte Suárez	Anselmo Cuadrado
Comité Ente Deportivo	Peñas Blancas	Mario Robles
Comité Ente Deportivo	Cabeceras	José Pinilla
Comité Ente Deportivo	Centro	William Rodríguez
Comité Ente Deportivo	Perímetro urbano	William López



## B2.10 Infraestructura y equipamiento comunitario

### B2.10.1 Palacio municipal

El Palacio Municipal se localiza en el centro del perímetro urbano del municipio de Arcabuco y allí funcionan las siguientes 5 dependencias:

- Despacho del Alcalde
- Secretaría general y de planeación
- Tesorería
- Personería
- Inspección de Policía
- Umata
- Recinto del Concejo Municipal

Todas las dependencias están bien dotadas, excepto la Oficina de Planeación, la cual carece de espacio suficiente.

*Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arcabuco*

Según información recolectada, en la Alcaldía es sentida la necesidad de un administrador del sistema Sisbén, pues este es uno de los servicios más utilizados por la población y en muchos casos se dificulta la atención a las personas que lo necesitan.

En cuanto a infraestructura, se necesita una sala de juntas y la adecuación y remodelación de los baños.

### **B2.10.2 Plaza de mercado**

El día de mercado en el municipio es el martes a partir de las 8:00 a.m. La mayoría de los productos son traídos de otros municipios y departamentos. Las verduras son traídas de Tunja, el plátano y la yuca de Santander, las frutas de Moniquirá y Tunja (muy pocas provienen del propio municipio). La papa, la carne y los quesos son del municipio. Los cacharrereros llegan de municipios vecinos, las ruanas son traídas del municipio de Cucunubá (Cundinamarca). La plaza de mercado está sin terminar; falta construir y adecuar sanitarios y algunos locales, especialmente los expendios de carne. Al interior de la plaza hay una cancha de baloncesto.

La plaza de mercado del municipio cuenta con la siguiente estructura:

- 5 locales para famas, de los cuales sólo se utiliza uno; los demás están alquilados para guardar estantes y mercancía.
- 2 locales provisionales.
- 8 locales para la venta de comida (fritangas, asaderos y restaurantes).
- Una zona para localización de los productos agrícolas divididos por regiones, la cual es también utilizada para eventos culturales y como cancha deportiva para la realización de campeonatos.
- Una zona para ubicación de casetas de ropa, zapatos y artículos de cocina.

La inspección es la encargada de ubicar correctamente los vehículos que llegan a la plaza y controlar los pesajes y la calidad de la carne vendida en este lugar.

### **B2.10.3 Matadero**

En el municipio existe un matadero localizado dentro del perímetro urbano, a orillas del río Arcabuco. Este matadero se encuentra en malas condiciones sanitarias.

La instalación cuenta con un corral, el salón de sacrificio, donde también se procesa y lavan las vísceras, y una estercolera. No existe un manejo adecuado de

*Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arcabuco*

los residuos y de la sangre y el sitio de disposición final de éstos es el río Arcabuco. El piso y las paredes no están enchapados y las aguas negras no están conectadas al alcantarillado. El sacrificio de animales se realiza de forma rústica, sin insensibilización y los instrumentos utilizados son obsoletos. Sin embargo, diariamente se asea y desinfecta el lugar, pero esto no es suficiente.

Durante visitas realizadas por saneamiento ambiental del Hospital San Rafael de Tunja, se recomendó reubicar el matadero o remodelar el existente, corrigiendo y cementado los drenajes en la parte externa y mejorando el estercolero.

Los días establecidos para sacrificios son los lunes, viernes, sábados y domingos, con un promedio de 1 a 4 reses diarias; sin embargo, según los pedidos que se hagan, muchas veces se sacrifican de 1 a 2 reses los días martes, miércoles y jueves, con un permiso previo.

Actualmente se está construyendo un nuevo matadero, pero por inconvenientes con la firma contratada para tal fin, la obra está suspendida; hasta el momento existe toda la infraestructura con cubierta, con paredes pañetadas y pintadas, pero sin servicio de agua, luz y alcantarillado, estercolera, ni equipamiento.

Según los planos de la planta general del nuevo matadero, éste contará con:

- Corral de porcinos
- Corral de bovinos
- Rampa de acceso
- Sala de oreo de porcinos y de bovinos
- Sala de procesamiento
- Canales de recolección de sangre
- Zona de disposición de patas, cabezas y vísceras blancas
- Zona de disposición de pieles y decomisos
- Oficina de administración
- Cuarto de máquinas

Además tendrá el siguiente equipo e instalaciones:

- Cajón de insensibilización
- Lavamanos industrial
- Plataforma de trabajo
- Rodillo para almacenar vísceras
- Mesón de evisceración
- Tanque de escaldado porcinos
- Mesón de depilado porcinos

- Riel de trabajo
- Manga para aturdir cerdos



## **B2.11 Análisis Económico Municipal**

### **B2.11.1 Financiero**

Durante los últimos años, el municipio de Arcabuco ha visto incrementado sus ingresos y aunque ha tenido que programar sus recursos sobre el 90% de lo comunicado por el Departamento Nacional de Planeación, ha emprendido obras y programas en todos los sectores que buscan mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

## Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arcabuco

Es así como en años anteriores, el municipio presupuestó sus ingresos de la siguiente forma:

TABLA B2-35. Información presupuestal.

Año	Presupuesto	Libre Inversión (%)	Forzosa Inversión (%)	Distribución Territorial	
				Urbano	Rural
1999	975.067.200	18	82	66.36	33.64
2000	1.357.239.597	15	85	24.36	75.64

Fuente: Alcaldía Municipal . 2000

TABLA B2-36. Distribución presupuestal.

Sector	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Educación	204.502.764	150.802.764	150.802.764	269.836.988	72.387.726	197.449.262
Servicio Deuda	36.249.916	31.249.916	31.249.916	23.330.400	14.875.000	8.455.400
Infraestruct.	60.500.000	34.500.000	34.500.000	86.244.664	19.778.343	66.466.221
Dotación	54.552.848	14.500.000	40.052.848	43.842.350	11.911.623	31.930.727
Otros	43.000.000	8.000.000	35.000.000	120.419.674	25.822.760	94.596.914
Salud	101.418.970	35.030.386	136.588.584	249.714.156	70.631.013	179.083.143
Régimen Subsidiario	101.651.382	24.030.386	77.620.996	134.918.494	36.304.773	98.613.721
Infraestruct.	9.000.000	6.000.000	3.000.000	14.731.197	12.219.547	2.511.560
Dotación	10.000.000	5.000.000	5.000.000	6.011.362	6.011.362	0
Recursos humanos	40.000.000	0	40.000.000	72.471.993	7.779.960	64.692.033
Otros	10.767.588	0	10.767.588			
<b>Agua potable saneamiento básico</b>	135.535.176	28.000.000	107.535.176	179.891.325	35.906.308	143.985.017
Servicio deuda	6.799.352	0	6.799.352	69.013.917	12.328.793	56.685.12
Infraestruct.	92.000.000	28.000.000	64.000.000	58.200.000	12.487.000	45.713.000
Recursos Humanos	5.000.000	0	5.000.000	6.180.355	6.180.355	0
Otros	31.735.824	0	31.735.824	46.497.053	4.910.160	41.586.893
<b>Ed.física,rec ,dep,cult,y aprov. tiempo libre</b>	32.457.486	7.510.129	24.947.357	44.972.832	8.976.677	36.996.255
Servicio deuda	6.799.352	0	6.799.352	12.792.800	2.792.800	10.000.000
Infraestruct.	11.510.129	7.010.129	4.500.000	10-980.031	3.499.600	7.480.431



## Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arcabuco

Sector	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
	Año 1999			Año 2000		
Dotación	1.000.000	500.000	500.000	3.577.377	976.577	2.600.800
Otros	13.148.005	0	13.148.005	17.622.624	1.707.600	15.915.024
<b>Otras inversiones Ley 60</b>	141.035.176	37.053.518	103.981.658	208.221.325	37.609.072	170.612.253
Infraestruct.	51.181.658	7.500.000	43.681.658	63.720.000	12.001.968	51.7728.032
Recursos humanos	48.553.518	13.553.518	35.000.000	44.725.000	4.499.200	40.225.800
Otros	26.000.000	5.500.000	20.500.000	60.010.000	8.123.596	51.886.404
<b>Desarrollo Institución</b>	12.300.000	7.500.000	4.800.000	29.766.325	10.918.308	18.848.017
<b>Equipam. municipal</b>	3.000.000	3.000.000	0	10.000.000	1.996.000	8.004.000
<b>Aportes nacionales</b>	0	0	0	5.527.396	999.996	4.527.400
<b>Fondos especiales</b>	0	0		500.000	0	500.000

En el sector educación se constata la discontinuidad de algunos proyectos siendo esta situación el producto de la falta de recursos para culminar metas en un solo año fiscal; también gastos de obligatorio cumplimiento anual como la dotación de planteles educativos y pago de servicios públicos. Así mismo se evidencia la visión de bienestar para que más personas y niños tengan acceso a la educación, como es el caso del programa Cedeboy y el transporte escolar.

Teniendo en cuenta que el municipio solo posee un colegio de educación superior, al cual ingresan jóvenes de todo Arcabuco, es importante se apoye a este centro educativo; principalmente con material y equipo para cada una de las modalidades que allí se desarrollan, pues actualmente carecen de gran parte de ellos, siendo los alumnos los más perjudicados.

Como no se cuenta con los dineros suficientes para la remodelación del centro de salud es importante la elaboración de programas que aseguren el mantenimiento de la estructura, a fin de que parte de los recursos que se ahorran se puedan invertir en la ampliación del mismo, ya que la capacidad de oferta es inferior a la capacidad de demanda.

El pago de profesionales que prestan el servicio 24 horas al día durante 365 días al año, capta una buena suma de los destinado al sector, por esta razón es conveniente establecer políticas para mantener la prestación del servicio durante el mismo tiempo a un menor costo, sin desmejorar la calidad de atención al usuario.

*Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arcabuco*

Como se observa, con el paso de los años los ingresos del municipio aumentan , y teniendo en cuenta la gran necesidad del área urbana de Arcabuco de modernizar y ampliar el acueducto, es indispensable que éste se lleve a cabo por etapas, pues un alto costo impide que sea un proyecto de inmediata ejecución. Analizando el Sector Agua Potable y Saneamiento Básico, se sugiere para próximos presupuestos, se solicite permiso a Planeación Departamental, a fin de trasladar dineros del área rural a urbana para este proyecto especialmente.

Las características hídricas del municipio, no se pueden malgastar ni contaminar, es deber de la administración de Arcabuco no escatimar recursos para apoyar la siembra de especies nativas en las riberas de ríos y quebradas, así como la búsqueda del saneamiento básico rural. Se observa que los dineros apropiados hasta el momento no han sido suficientes ni se han sabido aplicar.

Cuando se presupuestan dineros para un proyecto, cualquiera que este sea, se debe hacer pensando en que realmente sirvan para emprenderlo, pues de nada sirve apropiarse cantidades irrisorias, que no permiten dar inicio y mucho menos continuidad; tal es el caso de la construcción del alcantarillado urbano y del tratamiento y disposición de basuras.

Como se identificó a lo largo de este estudio, Arcabuco no cuenta con los espacios recreativos adecuados para el sano esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre de sus habitantes. Por tal motivo, se debe destinar la cantidad apropiada de dinero para culminar la construcción de proyectos de gran envergadura, específicamente lo relacionado con el polideportivo y la cancha de fútbol municipal.

Así mismo, no se debe dejar de lado el apoyo a la formación cultural, incentivando la participación de la comunidad a través de la organización de grupos folclóricos, teatrales y cualquier otros tipo de expresión artística.

En el sector Otras Inversiones Ley 60, se identifica que los esfuerzos económicos del municipio más altos, se invierten en el mantenimiento de vías rurales, lástima que se ejecute sin seguir un plan organizado , en el cual las obras de arte deben ser las que se les de un tratamiento preferencial, de forma tal que año tras año se gaste menos en la compra y transporte de recebo; dinero que serviría para la adquisición de maquinaria pesada, tal como cargador, cilindro o motoniveladora; ya que Arcabuco carece de este tipo de equipo, el cual es básico en el mantenimiento de vías en afirmado o material de su base.

*Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arcabuco*

De acuerdo a los tipos de amenaza natural que afecta el municipio, las inundaciones son el principal factor de riesgo. Por ser esta región rica en recursos hídricos, que pueden llegar a afectar la vida vegetal, animal y humana, es conveniente que se cuente con un Comité Local de Contingencia; capaz de actuar acertadamente en caso de emergencia, que además debe contar con las herramientas necesarias para intervenir, considerándose que los dineros presupuestados hasta el momento son insuficientes en caso de catástrofe, pues los recursos para prevención y atención de desastres, también están dirigidos a brindar ayuda a todas aquellas personas víctimas de los fenómenos naturales.

En términos generales, los dineros apropiados en este sector son pocos respecto al proyecto que buscan impulsar, motivo por el cual a través del año fiscal es necesario realizar traslados presupuestales, que pueden llegar a alterar el proceso de desarrollo institucional, especialmente en lo relacionado a la capacitación de funcionarios, lo que redundará en el desmejoramiento del servicio y atención al público.

Se observa el interés por mantener en buen estado las propiedades del municipio aunque en ocasiones no sea suficiente, siendo más conveniente no inyectar año tras año dineros a una estructura rudimentaria y/o antigua, e invertirlo en la terminación de obras dejadas en el olvido y que serían más fáciles de tratar específicamente en lo que se refiere al matadero municipal actual.

### **B2.11.2 Capacidad institucional.**

La viabilidad de un plan a corto, mediano y largo plazo es producto del respeto y que sea asumido por las fuerzas políticas, ya que uno de los problemas en la promoción del desarrollo es la falta de institucionalidad y continuidad en los proyectos. Por tal motivo es importante promover la participación de las principales fuerzas de la sociedad civil y del estado en la consecución de las metas propuestas.

La existencia de proyectos estratégicos que el municipio no puede asumir 100%, conlleva a la elaboración de estudios que sustenten la rentabilidad, beneficios de todo tipo y presupuestos requeridos, ya sea para trabajar bajo la estrategia de cofinanciación o endeudamiento; para lo cual es necesario contar con respaldo y garantías.

*Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arcabuco*

Esta capacidad institucional es producto de la gestión emprendida por los líderes municipales, entendiéndose como tal los contactos políticos de orden departamental, nacional e internacional con que se cuenta.

La Secretaría de Planeación Municipal conjuntamente con el Consejo Municipal de Planeación y las veedurías ciudadanas serán los encargados de controlar la ejecución del EOT.

**B2.11.3 Capacidad de convocatoria y concertación**

Es indispensable que la administración promueva la participación ciudadana, entendiéndose por participación ciudadana, no solo el hecho de informar, sino el de consultar, delegar la capacidad de decisión, de gestión y de control.

Conociendo la cultura de esta región se deben establecer pautas de concientización sobre autonomía local, en el sentido de cierto dominio de las alternativas de desarrollo, propiciando la existencia de:

- Un tejido humano muy dinámico que permita el surgimiento de diversas iniciativas.
- La afirmación de un tipo de vida y de identidad social.
- La presencia de Centros sociales donde se materialice, de manera concreta y operativa un trabajo de coherencia entre las iniciativas y gestiones locales, así como un punto de articulación del nivel local con otros niveles económicos y administrativos.

La aplicación de estos parámetros con el tiempo hará de los habitantes del municipio, personas líderes, con sentido de pertenencia y ganas de trabajar desinteresadamente por el beneficio de su entorno, y esta es la oportunidad para continuar el proceso, pues con el inicio de este trabajo y la puesta en marcha de la cartografía social como base fundamental del estudio se dio el primer paso, continuándose con el proceso de divulgación y concertación ya agotados por el municipio con muy buenos resultados.

Hay que tener en cuenta que la sola consulta la población no la involucran en los procesos, no eleva sus niveles de conciencia, no la hace creadora y productora de orden, simplemente le permite legitimar el orden que otros proponen; de esta manera, tampoco puede lograrse la convicción, el compromiso y la conversión de los individuos, que son las dinámicas constitutivas de los procesos de cambio cultural concertado.

*Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arcabuco*

Por los planes de ordenamiento territorial elaborados sin participación activa de la gente solo producen un orden ilusorios, muy bien propuesto en programas y registrado en computadoras, pero que se mantiene lejos del territorio, sin posibilidad real de promover la transformación cultural que el mundo y Colombia necesitan.